

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Plan de Desarrollo

Facultad de Filosofía y Educación



PERIODO
2017 -2019

ANTECEDENTES GENERALES

Marco Institucional (UMCE)

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Filosofía y Educación se proyecta en correspondencia con la Misión de la Universidad y los propósitos institucionales de la Universidad. Tal como se define oficialmente en el portal de la Universidad:

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación, en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente -- inicial y continua -- para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno.

Incluye, además, la relación entre educación y salud; sin perjuicio de otras opciones que le demande la sociedad. Asimismo, la UMCE, declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, la que se materializa en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

La Facultad de Filosofía y Educación

Esta facultad fue creada en 1981 en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, entidad implantada por el gobierno militar que convirtió a la Facultad de Educación de la Universidad de Chile en Academia Pedagógica de Santiago. En ese año, fueron traspasados todos los departamentos de la Facultad de Educación junto con parte de los cuerpos académicos, administrativos, bienes y otros a la Academia. En 1984, por Ley que devolvió a las pedagogías el rango universitario, la institución pedagógica se convirtió en Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Los actuales Departamentos de Educación Parvularia, antes Educación Preescolar, Educación Diferencial, Educación Básica, Filosofía y Formación Pedagógica, al igual que la Facultad, desarrollan sus actividades considerando su larga historia y trayectoria y la gran responsabilidad de formar, especializar y perfeccionar a los Profesores y Licenciados en Educación.

La Facultad tiene una dilatada experiencia en la formación de profesores y cuenta, al día de hoy con 1432 estudiantes matriculados en sus carreras de pre-grado y en su post-grado, 177 académicos, 12 administrativos y 7 auxiliares.

Misión de la Unidad

Los valores, misión y objetivos estratégicos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación han guiado la labor de la Facultad de Filosofía y Educación.

En este sentido, a través de sus Departamentos y Carreras asume como misión la formación de educadores de alto nivel académico que sean agentes de cambio e innovación pedagógica y que contribuyan a la formación integral de las nuevas generaciones.

La Facultad se orienta a formar profesores y graduados de excelencia, dotados de sólidas competencias de tipo personal, pedagógico, disciplinar y de investigación, capaces de desempeñarse exitosamente en los distintos establecimientos e instituciones educativas del país.

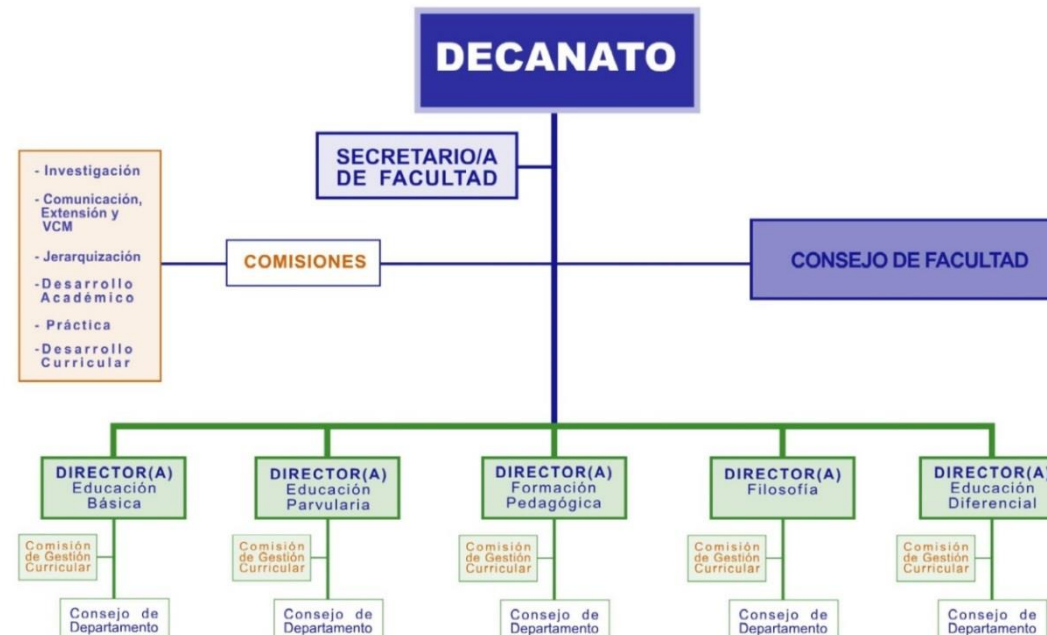
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Generar un sentido de unidad y articulación entre los departamentos que la integran como una forma de potenciar un trabajo colegiado que aporte a la calidad de la formación que ofrece y favorecer un clima organizacional centrado en la calidad de vida de los miembros de la comunidad de la Facultad y la Universidad.**
- **Favorecer la comunicación a través de la ampliación de redes que canalicen la vinculación con el medio y faciliten la información a estudiantes, académicos y personal administrativo bajo principios de transparencia en la toma de decisiones.**
- **Fortalecer la carrera académica mediante la propuesta de políticas de apoyo al desarrollo profesional.**
- **Mejorar las políticas de gestión de la docencia, mediante la evaluación, re diseño, diversificación y desarrollo de programas académicos.**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DISPONIBLES DEL DEPARTAMENTO /PROGRAMA

La Facultad de Filosofía y Educación agrupa Departamentos que atienden a los distintos niveles del sistema, desde la Educación Parvularia, Educación Básica y enseñanza media. Asimismo, a través del Departamento de Formación Pedagógica, se abordan todas las Carreras pedagógicas de la Universidad, lo que le significa a esta Facultad tener presencia en los 19 planes formativos de pregrado de nuestra Institución mediante las asignaturas vinculadas a la Licenciatura en Educación, conducente al grado de Licenciado en Educación, que posteriormente permite continuar estudios de Magíster y Doctorado.

La Estructura organizacional de la Facultad es la siguiente:



Tal como se aprecia en el organigrama la Facultad tiene en su base cada uno de los departamentos los que se han visto fortalecida su gestión con la Unidad de Gestión Curricular.

Cada Departamento, así como el decanato, opera en base a una estructura democrática y representativa a través de los consejos y diversas comisiones.

Consejos	<ul style="list-style-type: none"> • De Facultad • De Departamento
Comisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Jerarquización

permanentes		
Comisiones asesoras	<ul style="list-style-type: none">• Comisión de Investigación• Comisión de Comunicación, Extensión y Vínculo con el Medio• Comisión de Desarrollo Académico• Comisión de Desarrollo Curricular• Comisión de Práctica• Comisión de Mejora Continua	
Comisiones transitorias	<ul style="list-style-type: none">• Comisión de Concurso (constituida para cada evento)	

ANÁLISIS EXTERNO (OPORTUNIDADES Y AMENAZAS)

OPORTUNIDADES

1. Posibilidad para el alumno egresado del ejercicio libre de la profesión.
2. Creación de programas de postítulos y salidas intermedias , dada la experiencia de los departamentos y la Facultad.
3. Ampliar el campo laboral a contextos de educación no formal.
4. Posicionarse como centro de formación permanente para profesores titulados.
5. Exigencia de Políticas de integración e inclusión social en ámbitos migratorios, interculturales, etarios, entre otras.
6. Implementación del proyecto Fondo de Fortalecimiento para diagnósticos, remediales y de seguimiento de estudiantes de primeros años.
7. Vínculo con liceo A 5 como posibilidad de demostrar la capacidad de gestión académico administrativa.
8. Experiencia del proyecto piloto de Práctica integrada de la Facultad.
9. Experiencia del proyecto piloto de comunidad de aprendizaje del departamento.
10. Adjudicación del PMI institucional como oportunidad de un nuevo Modelo formativo y de innovación curricular
11. Informes de diagnósticos en áreas como formación continua, investigación, práctica, estudio de innovaciones metodológicas provenientes del Convenio Piloto UMC 1556.
12. Propuesta de plan de implementación del Convenio Piloto UMC 1556

AMENAZAS

- 1. Disminución postulante en algunas carreras por alta oferta externa.**
- 2. Modelo economista puede hacer desaparecer la Universidad como instancia de reflexión.**
- 3. Gran cantidad de Universidades que ofertan carreras similares.**
- 4. Disminución de Fondos de aportes a la Universidad, considerando que el 80% de nuestros estudiantes financia su carrera con becas del Estado.**
- 5. Instalación de la Prueba Diagnóstica Ley 20903, la Beca Vocación de Profesor, como parámetros de calidad y de excelencia académica.**
- 6. Movilizaciones estudiantiles a nivel país por temas de gratuidad y reforma a la educación superior.**

ANÁLISIS INTERNO (FORTALEZAS Y DEBILIDADES)

FORTALEZAS

1. **Número de estudiantes con buena tasa de retención en el primer año.**
2. **Cuerpo docente de alta calidad académica**
3. **Rápida empleabilidad de los titulados.**
4. **Los académicos son reconocidos externamente por su trabajo en la creación de textos, su capacidad en actividades publicadas como expertos, forman parte de sociedades científicas con reconocimiento internacional.**
5. **Buena relación entre equipo docente y alumnos.**
6. **Participación de estudiantes en Consejo de Departamentos y de Facultad.**
7. **Alta adjudicación de carreras de la Facultad en proyectos MECE y Convenios de Desempeño.**
8. **Años de Acreditación obtenido por las Carreras de la Facultad.**
9. **La Creación del Centro de acompañamiento al aprendizaje.**
10. **La UGCD que permite avanzar en mejoras curriculares**
11. **Creación de un nuevo Modelo de práctica**
12. **Rediseño curricular para todas las carreras de pedagógica de la UMCE**

DEBILIDADES

- 1. Superposición de actividades, situación emergente que altera el cumplimiento de metas.**
- 2. Escasa autonomía de gestión económico administrativo de las facultades y departamentos.**
- 3. Gran número de profesores por horas en algunas carreras dificulta la creación de proyectos, funcionamiento de comisiones y estudio de situaciones propias de la facultad.**
- 4. Infraestructura con falta de mantención y de aseo (baños estudiantes y salas de clase, oficinas de profesores).**
- 5. Falta de monitoreo en la implementación de las políticas institucionales.**
- 6. Dificultades de los estudiantes en el manejo de la lengua materna a nivel oral y escrito, dificultades en la capacidad de resolución de problemas y capacidad de abstracción.**
- 7. Currículum semestral poco flexible afecta el avance curricular y la tasa de titulación oportuna.**
- 8. Baja número de publicaciones y de trabajo investigativo en educación.**
- 9. Falta de monitoreo y evaluación permanente de la implementación de planes estratégicos y de mejora, tanto a nivel de la facultad como de las unidades académicas.**
- 10. Subordinación de lo académico a lo administrativo-financiero.**
- 11. Fallas en las comunicaciones internas.**

12. Insuficiente oferta de formación continua con programas tipo postítulos y diplomas, con programas innovadores, profesionalizantes y en distintas modalidades (vespertinas, intensivas, semi y no presenciales).

13. Existencia de un postgrado no acreditado

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo Estratégico N°1: Generar un sentido de unidad y articulación entre los departamentos que integran la facultad a través de la generación de un trabajo colegiado que aporte a la calidad de sus programas académicos y al desarrollo profesional de sus miembros.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Reuniones de trabajo interdepartamentales en torno a temas transversales.	Una reunión semestral que responda a temas relevantes para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad	Nómina de asistentes y documento con acuerdos de trabajo conjunto en investigación, extensión y prácticas.	Decana y Directores de departamento	Tres horas al semestre	
Experiencias de prácticas profesionales colaborativas entre estudiantes de las distintas carreras de la facultad.	Una experiencia anual de conformación de equipo multidisciplinario para abordar práctica profesional.	Portafolios, registros de práctica, evaluación integrada, entre otros	Coordinación de prácticas de las carreras y línea de práctica institucional	1 semestre lectivo	
Mesas de discusión e intercambio de experiencias de investigación, prácticas y extensión y vinculación con el medio	Una reunión anual que logre socializar las diversas experiencias de investigación.	Nómina de asistentes y documento síntesis del tema tratado	Comisión de investigación, Prácticas y de extensión y vinculación con el medio de la facultad	6 horas anuales por cada comisión	

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Implementar programas de perfeccionamiento orientados a satisfacer las necesidades de los profesores del sistema educativo.	Del 100% de los programas elaborados y al menos uno ejecutado al año	Los programas elaborados y las nóminas de matrículas del programa que se ejecute	Decana, directores de departamento y DEC	6 meses para cada programa	

Objetivo Estratégico N°2:

Favorecer la comunicación a través de la ampliación de redes que canalicen la vinculación con el medio y faciliten la información a estudiantes, académicos y personal administrativo bajo principios de transparencia en la toma de decisiones.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Perfeccionamientos y talleres para optimizar el desempeño laboral.	Un encuentro anual realizado. con carácter de taller tanto para administrativos y académicos cuyo objetivo sea mejorar la actividad laboral.	La planificación de la actividad e informe de su desarrollo	Secretaria de Facultad y comisión adhoc	4 horas de libre participación	
Participación estudiantil en todos los ámbitos de la vida universitaria. (consejos)	El 60% de los estudiantes participa tanto en órganos colegiados como en diversas actividades programadas por el decanato	Registro de convocatorias (invitaciones) resoluciones de nombramiento de estudiantes que participan	Secretaria de Facultad y secretaria administrativa, secretarías académicas de cada departamento Coordinadores DAE	Sin tiempo limitado	
Comunicación eficaz y oportuna de las actividades desarrolladas por los departamentos de la facultad	El 80% de las actividades difundidas.	Registro de correo electrónico y registro página WEB, consolidado semestral.	Decana, secretaria administrativa de la Facultad, miembro de la comisión comunicaciones	Acción permanente.	

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Difusión de la planificación presupuestaria de la Facultad	Difundir en un 100% la planificación presupuestaria y ejecución presupuestaria en el primer semestre al finalizar el año.	Acta del consejo de Facultad donde se realizó la presentación de la planificación presupuestaria, el avance al primer semestre y estado anual en Diciembre	Decana	Tres veces al año	

Objetivo Estratégico N°3:

Mejorar el posicionamiento de la Facultad en el medio externo

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Participar en convocatorias de proyectos de investigación aplicada que impacten el sistema educativo	Al menos dos proyectos al año	Proyectos adjudicados		1 a 3 meses	
Implementar un plan de anual de publicaciones en revistas indexadas	Al menos 8 publicaciones en revistas indexadas al año	Publicaciones		1 a 3 meses	
Implementar un plan de difusión de los hallazgos de investigación para impactar con responsabilidad social a diversas comunidades de aprendizaje				2 años	
Implementar un plan de trabajo tendiente a crear núcleos de investigación	Al menos dos núcleos			2 años	

Objetivo Estratégico N°4:

Mejorar las políticas de gestión de la docencia, mediante la evaluación, re diseño, diversificación y desarrollo de programas académicos.

Participar como facultad el rediseño del Modelo Educativo UMCE.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Diseñar carreras técnicas para estudiantes	Diseñar a lo menos 2 carreras técnicas que se implementen.	Planes y programas de las carreras elaborados.	Comisión	2 años	
Revisión de los perfiles y planes de estudio por competencias	100% de los perfiles y declarar su actual pertinencia o necesidad de	Informe por carrera y calendario de trabajo para enfrentar las adecuaciones	UGCD - UGCI	1 año	En espera de modelo Educativo

	adecuación.				
Capacitar en torno al diseño, seguimiento y evaluación por competencias.	Capacitar al 60% de los académicos de la facultad	Nóminas de asistencia, evaluación e informe de cierre	Comisión	1 año	
Capacitar en la conversión al SCT	100% de las carreras capacitadas. (instrumental)	Nóminas de asistencia, evaluación e informe de cierre	Decana y comisión	1 año	
Diseño e implementación de una propuesta de práctica profesional integrada	A lo menos una experiencia de práctica integrada	Informes de práctica y presentar la experiencia en una actividad de formación y retroalimentación	Facultad, comisión y coordinación de prácticas	2 años	